



**Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LP-001-ZAC-2024**

En la ciudad de Zacatecas, Zac, siendo las 11:00 horas del día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicado en Calle Restauradores No. 3, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac, C.P. 98618; los funcionarios Arq. Jorge Alejandro Dávila Buendía, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales; Ing. Dora Luz García Perales, encargada de la sección de enajenación de bienes muebles del IMSS, registrados para este acto en las listas de asistencia las cuales forman parte integral de esta acta, con el objeto de proceder a realizar el acto correspondiente a aclaración de dudas del proceso de **Licitación Pública Nacional No. LP-001-ZAC-2024** para la enajenación por venta de bienes del programa IMSS Bienestar de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Zacatecas que corresponden a:

Lote de 163 bienes muebles con dictamen de desecho

Lote de 55 bienes muebles con dictamen de desecho

1 vehículo (camión de 3.2 tons, chasis cabina, Chevrolet, Modelo 2003

Así como 7,450 Kg de desecho vehicular que se genera de 9 vehículos dictaminados para baja como desecho por las unidades del Programa IMSS Bienestar

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 de las bases que rigen el presente procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, el Arq. Jorge Alejandro Dávila Buendía, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, conduce este evento, procediendo a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos presentes.

Se hace del conocimiento el cambio de aula para la realización del evento, el cual estaba programado en la Sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, sito en calle Restauradores No. 3 Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618.

Se cambia a la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Finanzas, localizada en el mismo domicilio.

En virtud de que no se recibieron preguntas se da por concluido el presente acto, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que en el intervinieron, siendo las once quince horas del dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro.

Para efectos de notificación se pone a disposición de las personas interesadas que no hayan asistido, copia de este acto, motivo de la Junta de Aclaración a las bases en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, la cual será colocada en la página electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Arq. Jorge Alejandro Davila Buendia  
Jefe de Departamento de Conservación y Servicios  
Generales

Ing. Dora Luz Garcia Perales  
Secc. Enajenación de Bienes Muebles